



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 16	

TRD: 100-02

ACTA No. 151 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 141 del 01 de noviembre de 2022
- 5.- Citación señor Uriel Urbano Urbano gerente IMVIYUMBO con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 141 del 01 de noviembre de 2022 Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Citación señor Uriel Urbano Urbano gerente IMVIYUMBO con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023
Tiene la palabra el señor Uriel Urbano Urbano gerente IMVIYUMBO. realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202201000005372 del 16 de noviembre de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: avance plan de acción 2022 (programación meta, avance financiero IMVIYUMBO, cantidad programada 2022, avance de meta a noviembre 2022, avance de meta a noviembre 2022, % meta a noviembre 2022, observaciones.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 16	

TRD: 100-02

Avances plan de desarrollo 2020- 2023 (eje, programa, subprograma, indicador, meta plan de desarrollo 2020- 2023, ejecución por año y pendiente)

Presupuesto 2023 (programa, subprograma, proyecto, meta plan, unidad, ppto requerido).

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: como es mi costumbre yo conozco al doctor Uriel de antes le tengo gran respeto admiración y gratitud por el trabamos, juntos en el gobierno 2012 y 2013 no solamente para ganarlo si no en su desarrollo, pero hoy doctor Uriel estamos en esta tarea usted está de gerente del instituto de vivienda y yo aquí me puso la vida nuestro municipio y Dios a hacer el papel de control político y no desde gobierno si no desde oposición y de una otra manera sirve mucho para generar cuestionamientos.

Yo si quisiera decirle ahora que veo pues no vi su presentación pero estudie la presentación que usted nos envió vi los presupuestos y demás, tengo varias preguntas y me gustaría que usted tuviera aquí la oportunidad de aclararnos usted es el gerente de IMVIYUMBO, yo tengo unas percepciones y me parece valioso que se pueda abrir este debate, en la historia que te conozco de IMVIYUMBO parte de esa creación la doctora Deisy lo sabe fue promovido o no se cuál fue el papel exacto jurídico pero fue Luis Fernando David Murgueitio Vélez Concejal del municipio de Yumbo quien insistió en la construcción del instituto mi señor padre, ya el 3 de noviembre de este año 30 años fallecido y yo pensaría que si el tuviera la oportunidad de hoy de ver ese instituto creería que nos es lo que pensaban iba a ser el instituto y eso nos pasa a muchos, para dar un ejemplo la construcción del centro social ese gran edificio que esta allá cerca a la mega estación enseguida donde va a quedar el hospital pues hoy simplemente es un centro hogar día para adultos mayores pero ese no es el objetivo de ese edificio, ese edificio está construido la mitad le falta la otra mitad donde hay una zonas de rehabilitación y eso era un gran centro social para atender ahí personas con situaciones de discapacidad adultos mayores toda la población vulnerable de Yumbo y ese era el objetivo de ese inmueble y algo así me da la sensación de lo que ha pasado con IMVIYUMBO mire IMVIYUMBO todos los recursos que tiene para ejecutar y ahí viene la primer pregunta cuantas viviendas han construido doctor Uriel o han promovido la construcción, y quiero pedirle el favor que nos vaya a meter ahí lo que hacen los privados como Guabinas como Parques del Pinar o Campestre Real etc, cuantos lotes a comprado IMVIYUMBO para desarrollar vivienda porque si no hay estímulos de compras de los terrenos o no hay habilitación de nuevos terrenos no va a haber vivienda, no algo que ya se hizo porque de hecho ya se hizo inclusive muchos estamos investigados por eso que se hizo, por ejemplo que fue ampliar la zona urbana de Yumbo para que se desarrollara ciudad Guabinas, pero cuantos lotes ha comprado IMVIYUMBO o el municipio para desarrollar nueva vivienda, cuantos lotes ha habilitado con servicios públicos para que se desarrollen nuevas viviendas, cuantas nuevas viviendas han desarrollado, yo veo ahí hay un programa rural de vivienda de sitio propio pero me queda la duda si son viviendas o son mejoramientos de vivienda, porque digamos la información en mi forma de verla no fue clara no la entendí, pero a mi si me gustaría saber cuántas viviendas ha hecho IMVIYUMBO digamos en este tiempo que usted ha tenido la oportunidad de ser su gerente, el tema por ejemplo de los parques, uno ve que si hay unas grandes inversiones para hacer unos parques por ejemplo el parque lineal el primer tramo del parque lineal bastante dinero, un poco más de tres mil millones de pesos para esa primera fase, yo veo estéticamente un parque bonito bien hecho cierto, si hemos cuestionado y hemos solicitado a la Contraloría que investigue no solamente nosotros digamos la corporación en esa discusión la hicimos el costo de ese parque, porque para interpretación nuestra hay sobre costos y el costo de ese parque uno diría a pero mira que quedó bonito de hecho nosotros hicimos un video sobre unos juegos que estaban haciendo allí que definitivamente era trágico, corrigieron construyeron unos nuevos y está bien y miren que los niños los disfrutan, obvio la gente lo necesita, la gente necesita espacios para diversión para esparcimiento para encontrarse, se necesitan, pero eso es como cuando a usted le sirven un almuerzo de un corrientazo muy bueno muy rico y usted se va a comer su corrientazo y usted espera que el corrientazo le cueste quince mil diecisiete mil pero se lo cobran en cincuenta mil claro que es un buen corrientazo es buen almuerzo pero no para que cueste cincuenta mil que es lo que hemos cuestionado en el parque, y bueno todo ese proyecto del parque lineal que en ultimas ojala se pueda terminar hacerlo bien y pues que no tenga sobre costo, ojala, pero mire que se hacen unas inversiones grandísimas de dinero bastante alto en un parque, digamos aquí hay una intervención de una cuadra pero la gran mayoría de espacios públicos verdes parques del municipio de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 16	

TRD: 100-02

Yumbo están abandonados, inclusive parques que ya tienen juegos zonas verdes ya tienen todo, que lo único que les hace falta es mantenimiento y como es valioso los ejemplos voy a tocar un solo ejemplo doctor Uriel, el parque de Nuevo Horizonte, Nuevo Horizonte no tiene zonas de esparcimiento y recreación solo tiene ese espacio allí donde está el parque enseguida de la caseta comunal y ese mirador que ya unos árboles lo están tapando y que ha sido cooptado en su gran mayoría por personas para otro tipo de prácticas que no son ni saludables ni bien vistas socialmente, pero ese es el único espacio que tiene el barrio Nuevo Horizonte abandonado totalmente, yo podría que casi asegurar un buen plan con toda esa gran cantidad de personas que ustedes tienen allá en IMVIYUMBO podrían tener unas propias cuadrillas y si se ponen de acuerdo con las escuadrillas de obreros del municipio tener los materiales para hacerles mantenimiento no costaría tanto, mire yo creería que en esa época se construyeron ahorita, no voy a decir que cueste lo mismo pero se construyeron 32 parques infantiles con cerca de seiscientos millones de pesos, yo pensaría que hoy se puede gastar usted seiscientos millones de pesos haciéndoles mantenimiento, pero si no a todos esos si a la gran mayoría, hoy el gran problema que tiene la gente nuestro pueblo es donde va a esparcirse donde van a jugar, tocamos el mismo tema de nuevo horizonte, donde van los niños de Nuevo Horizonte a jugar a esparcirse la cancha estuvo ahí en reparación ahí tiene una canchita múltiple abajo tiene unas restricciones para acceder, uno le pregunta a IMVIYUMBO que pasa con ese tipo de parques, yo si lo veo haciendo parques más de diez mil millones de pesos y haciendo parques de más de ochocientos millones de pesos pero no se le ve haciendo mantenimiento a todos los espacios y está bien que uno haga ese tipo de obras yo no estoy en contra de las obras ojala se hagan las obras estoy en contra de que se cobre más de lo que se debe cobrar por las obras y que se descuiden las que hoy se tienen, entonces ahí es donde se viene la pregunta doctor Uriel que hace IMVIYUMBO porque IMVIYUMBO tiene una carga de gastos altísima, alguna vez se propuso inclusive lo propusimos nosotros en contravía de eso que quería Luis Fernando pues que IMVIYUMBO pasaba simplemente como una sub secretaria de vivienda de infraestructura cómo funciona en muchas partes y hacen más casas y hacen más parques y se hacen más, la pregunta aquí hoy el estado y todo nosotros con nuestros recursos se le paga a una gerencia de IMVIYUMBO no se cuánto se gana la gerencia de IMVIYUMBO hoy debe ser bastante, que hace que se hace desde allá, ustedes tienen no tengo la relación si usted nos la puede contestar doctor Uriel cuanto personal tienen de planta, aquí yo tengo el dato que ustedes mismos nos dieron a febrero de cuantos contratistas, este cuadro nos va a tocar actualizarlo, pero por ejemplo para el año 2022 no tenemos información pero para el año 2021 tuvieron 122 contratistas que hacen todos esos contratistas allá doctor Uriel, esta es la oportunidad para que nos cuenten que hacen todos ellos porque yo tengo la percepción de que no estamos construyendo viviendas nuevas, hacer unos parques simplemente es sacar unos proyectos procesos contractuales porque usted no los están construyendo contratan quien los construyan inclusive quien les haga la auditoria la interventoría, ósea ustedes no están encima de ese proyecto simplemente hay alguien haciendo la supervisión a que funcionen y eso normalmente lo hace una obra la hace uno o dos funcionarios pero tienen 122 contratistas en promedio no sé cuántos tenga si no lo puede contar hoy y cuantos de planta, entonces digamos solamente el costo de IMVIYUMBO en costos de funcionamiento estaba cerca a los seis mil millones de pesos ahora más todos esos contratistas que están haciendo, porque uno diría con esa plata compre lotes, usted se imagina el lote de la Estancia que era de Eternit 20 hectáreas costaron cinco mil millones de pesos, usted se imagina hoy IMVIYUMBO comprando tierras donde sabe que va a tener expansión ahora que pueda ser barata e ir habilitándolas cuantos problemas de vivienda no se podrían resolver y Yumbo podría crecer, o sacar un proyecto de vivienda de lotes y sacarlos con los servicios públicos a la gente para que la gente los vaya autoconstruyendo pero aquí lo que hemos visto mi doctor Uriel es que hemos ido creciendo irregularmente, aumentado las invasiones los mismos funcionarios de ustedes aquí la ESPY lo dice con claridad nos mostró en un dron como se van consolidando las invasiones, como se reocuparon los lotes que ya se habían reubicado por parte de IMVIYUMBO y que Yumbo tiene la custodia de esos lotes, que también me gustaría nos cuente un poquito aquí que han hecho ustedes para evitar o recuperar esos terrenos si nos lo puedo contestar se lo agradezco, entonces claro que nos queda la duda aquí que está haciendo IMVIYUMBO, porque todo una gran gerencia todo una gran estructura que cuesta más de seis mil millones de pesos para que estimular temas que hacen los privados vivienda que hacen los privados entregar unos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 16	

TRD: 100-02

mejoramientos de vivienda que creo que están cerca a los veinte millones de pesos de mejoramiento de vivienda, que entra otra pregunta, cuéntenos doctor Uriel en que consiste los mejoramientos de vivienda si son cerca de esos veinte millones de pesos, y todo ese costo para que, ósea que impacto genera, por eso en un momento dijimos bájelo a una sub secretaria y obviamente todo ese gasto inviertalo comprando lotes y generando espacios para que la gente pueda crecer de manera generalizada y no siga arriesgando la vida allá y esto me trae a recuerdo por ejemplo Platanares, Paso de la Torre que cada vez que se sube el Cauca de esa magnitud, eso pasa una vez cada 10, 12 años aproximadamente ahora eso va a cambiar por todo este fenómeno climático, pero toda esa población fue reubicada, todas esas viviendas fueron reubicadas, se les entregó vivienda nueva porque estaban en riesgo, ahora otra vez volvieron a ocuparse obviamente van a volver a ver damnificados los que están allí y estamos ahí en ese círculo vicioso, pero por ejemplo eso no debería de pasar, ellos deberían estar organizados o en proyectos nuevos y generar un control que debe hacer el estado que no hace, o por ejemplo aquí el sector de la cuchilla que es mi otra pregunta que paso con esa gente doctor Uriel y con todo respeto llevan casi 6 años reubicando a no sé cuántas familias, 30 menos y no han sido capases ni este gobierno ni el pasado de reubicar 30 familias, no sé, no creo que sean tantas, no han sido capases, pero miren ahí todo ese sector la cuchilla se propuso se estaba viabilizando un terreno que queda detrás de la iglesia del puerto que era relativamente plano que se podía construir en vivienda y eso era una alternativa para resolver ese problema, usted podía construir allí no reubicar a la gente porque identificamos que ese era un problema por ejemplo lo que paso o ese laboratorio con Guadalupe que se mezclaron de todos los sectores en un solo sitio y ese choque cultural o de diferencias pues generó un problema, si se hubiera hecho como este caso se propone como el sector la Cuchilla ahí detrás se hace un nuevo proyecto de vivienda en altura y son los mismos vecinos ahí reubicados, eso tiene un nombre técnico, creo que se llama reasentamiento el nombre técnico que es usted está en una zona donde no se puede vivir porque está en alto riesgo entonces usted busca una zona cercana que tiene riesgo mitigable o que no tiene riesgo y lo reasenta ahí y les construye, quien hace eso, el municipio o el departamento o la nación, pero mire que a nosotros si nos queda o a mí me queda la duda que hace entonces IMVIYUMBO especialmente en este gobierno que tenemos que saber que este gobierno a tenido cercanía política con la dirección de vivienda del departamento y vemos que la gestión ha sido un lote vamos, a ver si lo puede construir, que van hacer en ese lote 6 de ahí de la Estancia doctor Uriel y si lo van a hacer si lo alcanzan hacer el otro año o que están planeando, pero aun teniendo la relación política con el departamento nada, no se si el departamento ha invertido algo en Yumbo, creo que han hecho unos parques o un parque si nos lo puede aclarar se lo agradezco, pero entonces el la percepción que tenemos todos y lo digo yo personalmente es que IMVIYUMBO se convirtió en un aparato supremamente burocrático con pocos impactos, que cuesta muchísimo al municipio y no genera un impacto real que pueda uno generar, los veo legalizando todavía, ese proceso que ya se inició simplemente es un trámite y las otras áreas para legalizar el Puerto, Juan Pablo para titular que simplemente tenga que comprar predios o hacer la expropiación y es una tarea que viene haciendo IMVIYUMBO desde ese entonces pero han pasado ya 8 años 7 años y vemos que no, solamente allá donde ya se había iniciado donde ya se había comprado el lote, entonces yo si le pido al doctor Uriel que nos diga, porque Buenos Aires Las Cruces Nuevo Horizonte, Bellavista todavía está sin legalizar sin titular, la gente no tiene ni siquiera su título entonces aprovechemos este espacio de debate para que usted diga a todos que hace IMVIYUMBO porque mi parecer pues hoy IMVIYUMBO realmente se ha quedado en una entidad burocrática que hace unos grandes contratos pero no está generando el impacto que los yumbenos merecemos.

Responde el señor Uriel Urbano: haciendo un balance de las preguntas que hacen y de las dudas que tiene al respecto son muchas y donde no sólo IMVIYUMBO tiene la injerencia o competencia para resolver muchas de las dudas que el menciono, pero quiero iniciar con el tema de la subsistencia de IMVIYUMBO, es un asunto de decisión de decisión de la corporación y el gobierno, en el futuro lo definirán, que ha hecho IMVIYUMBO que es la pregunta reiterativa, ha venido haciendo lo que en los últimos 10 años por lo menos que yo conozco IMVIYUMBO y se hizo durante su gobierno doctor Murgueitio, exactamente lo mismo, y durante el gobierno anterior y durante este gobierno hemos tratado de potenciar mucho más eso que hace IMVIYUMBO, el Dane nos dice que Yumbo tiene un déficit cuantitativo de 2000 viviendas, Guabinas está desarrollando cerca de 16,000 viviendas,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 16

TRD: 100-02

también dejó un interrogante será que necesitamos más viviendas?, Se hizo una gran tarea en su gobierno de alcaldía y fue gestionar ese lote de Eternit y gestionar lo que se está construyendo en Guabinas, no sé si con eso sea suficiente para en el mediano plazo de hoy cumplir con esa expectativa o requerimiento de vivienda cuantitativa, Guabinas es vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario, Parques del Pinar es un proyecto de 1500 apartamentos que hoy tiene construido 1200 y algo de viviendas, entonces será que necesitamos más vivienda más lotes y más posibilidad de construir, se va habilitar en el POT que se va a tramitar y ahí vamos a tener seguramente 20 mil más y necesitamos infraestructura para 20 mil más, entonces es una duda que no podemos resolver pero que se ha gestionado y se ha venido construyendo vivienda claro, claro IMVIYUMBO no construye, promueve la construcción de vivienda, parte de todo lo que se ha hecho en materia de promoción y lo que tenemos habilitado para vivienda se hizo desde todos los gobiernos, empezando desde su gobierno doctor Murgueitio con esa adquisición de esos lotes e incorporación de ese suelo muy importante para el desarrollo de vivienda y para este nuevo Yumbo que se está construyendo en Guabinas, frente al tema de la cantidades personas tenemos 22 personas desde 2008 y desde el 2012 para acá tenemos más de 100 contratistas y durante su gobierno se adquirió un lote y se hicieron los mismos mejoramientos y la misma titulación, no se hicieron parques, se hizo uno o dos, hoy estamos materializando siete parques.

Que hacemos, lo acabe de mostrar, en el principio en imágenes en cifras en los informes que entregue, titulación, mejoramientos de vivienda, que es un mejoramiento de vivienda son 15 salarios mínimos, que desde el 2019 para atrás se entregaban 11.5 salarios mínimos, todo el efecto de la economía representa este 4.5 adicional, estamos haciendo parques, el tema de habitabilidad no es sólo la vivienda, los indicadores de pobreza multidimensional lo estamos impactando con los pisos baños y techos y módulos adicionales para el tema de hacinamiento pero también el gobierno lo está haciendo desde educación de salud y servicios públicos, creo que el avance desde IMVIYUMBO es importante, y que cuesta y que seguramente todo el aparato de nómina que se necesita, claro que se necesita, es gente la que necesitamos, esa proposición suya doctor Murgueitio que IMVIYUMBO haga mantenimiento, apoya el mantenimiento de zonas verdes claro que lo hemos considerado y lo hemos venido haciendo, a pesar de que no sea competencia directa y plasmada desde los acuerdos de creación de IMVIYUMBO lo hemos venido haciendo; queremos proponerlo para la siguiente vigencia, una modificación dentro de los estatutos de IMVIYUMBO, porque si creemos que los parques y haciendo hoy y lo que han hecho otros gobiernos se debe mantener, la gente de la cuchilla, el tema de reubicación y población vulnerable tenemos en Yumbo un número de familias importante pero a pesar de eso no es un asunto crítico si nos medimos con el valle y con otros municipios del país, a pesar de que las invasiones aquí se han venido dando muy lentamente y paulatinamente tenemos por ejemplo puntos de referencia cómo Cali donde tenemos más de 6000 evidenciados hogares que están invadiendo, el asunto de la cuchilla son 33 familias que en algún momento tuvieron que salir de donde estaban por unas amenazas de deslizamiento y que el gobierno con toda la intención les dijo vamos a reubicarlos, pero recibimos este asunto por resolver, hoy les estamos manteniendo un apoyo de arrendamiento y seguramente durante el 2023 cómo lo expliqué al principio o lo resolvemos mediante un proyecto de vivienda o lo resolvemos mediante un subsidio para adquisición de una vivienda usada, los hemos acompañado los hemos incluido en programas sociales municipales y que se incluyan en los programas nacionales que no estaban.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: no entendí cuál es la solución para el sector la cuchilla, 6 años llevan y esa gente vive de un subsidio de arrendamiento que pagan nomas 6 meses de ese subsidio al año y la solución de ellos fue reubicarse otra vez allá, pero y mire lo preocupante de las respuestas porque decir es que tenemos el promedio natural de invasiones no pero nosotros tuvimos un periodo donde no tuvimos invasiones, se controló se reubico la gente donde no hubo invasiones, esto depende la voluntad que tenga el gobierno de trabajar y del compromiso en eso y de la visión, pero es como si yo digo es que hay invasión entonces dejó que hagan invasiones acá como hay muertos y atracos entonces no hago nada para que no hayan muertos y atracos acá, no, cada uno tienen herramientas para hacerlo Yumbo, tiene herramientas gigantescas para hacerlo, tiene un presupuesto gigantesco para poderlo desarrollar, el presupuesto que hoy maneja IMVIYUMBO es digamos supera al histórico, ya manejado si usted suma los 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 16

TRD: 100-02

últimos años del presupuesto de IMVIYUMBO a los años de la historia de IMVIYUMBO supera al histórico, entonces tienen recursos pero entonces uno dice una pregunta al impacto pues no ha habido un impacto, mire con todo respeto yo considero está perdido el enfoque de esta administración en el tema de vivienda, nosotros ya no podemos seguir pensando que el tema de la vivienda dependiendo de la necesidad eso era cuando estamos muy chiquitos y estamos muy mal, ya tenemos condiciones buenas ahora la estrategia es volver a Yumbo una ciudad, porque las ciudades los grandes conglomerados tienen desarrollo económico social y educativo entre más gente más universidades entre más gente más comercio entre más gente más actividad económica más oportunidades de salir adelante más desarrollo etc. eso no me lo tengo que inventar yo, eso se sabe, como pensar que el déficit de vivienda son dos mil pues ahí guabinas va a construir 21 mil y hay habilitados planes parciales muchos más, claro hay que desarrollar cada vez más, ojalá lo pueda promover Yumbo la pregunta es cómo va a resolver Yumbo el problema más grave que tiene, mire el sector de la cuchilla, se permitió ese asentamiento subnormal por parte del estado ahora el estado tiene que pagar la vivienda de ellos y la tienen que reconstruir, llevan 6 años digámosle sacándole el cuerpo a esa responsabilidad pero lo tienen que hacer entonces dejemos que sigan invadiendo más y ahora saquen más plata para seguir reubicando más, si ven el círculo vicioso auspiciado por la administración, porque lo está permitiendo, y además de eso lo están validando es que es normal y no hay necesidad de hacer nada más, le sigo insistiendo que han hecho para recuperar los lotes que se reinvadieron, que ya se habían reubicado y que eran responsabilidad de IMVIYUMBO, que se está haciendo y aquí se ha hecho el debate miles de veces, les propusimos que tuvieran personas que estudian haciendo vigilancia y control de los lotes y de todo ese montón de contratistas alguno podría cumplir esa función, y no se hace, no nos contó que se va hacer con el lote seis de la Estancia, ustedes dicen hemos construido siete parques más yo le tengo que recordar que nosotros tuvimos más de 32, no por IMVIYUMBO, creo que tenemos que hacer un debate serio de que lo que está haciendo IMVIYUMBO realmente con todos esos recursos y si de verdad está implantando y cumpliendo el objeto de su función.

Tiene la palabra el concejal Oscar Uribe: quiero resaltar el trabajo que se viene haciendo por parte de la gerencia de IMVIYUMBO, hemos acompañado al señor alcalde en diferentes entregas de los parques bio saludables, se ve el reflejo de la inversión, la zona rural si reclama muchísimo por parte de IMVIYUMBO y la administración que eso se pueda dar los espacios, y reconocer que están todos los procesos de mejoramiento de vivienda de la parte urbana y rural, quiero hacer hincapié en algún la zona rural cuando se hace mejoramiento de vivienda el mismo tema que toqué ayer el sector donde se ha declarado reserva forestal no se puede adjudicar ningún tipo de mejoramiento, yo si le pido a usted que en ese trabajo junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Infraestructura pueda hacer un ejercicio con la CVC y con el ministerio de medio ambiente para que podamos acceder a sus mejoramientos de vivienda en la zona rural donde está declarado reserva forestal, resaltar que son subsidios muy objetivos la gente que verdaderamente se lo dan.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: hemos hablado de cuatro temas donde se relaciona directamente quiero hacer énfasis es relación directa con la comuna uno, primero la laguna de los patos lo está haciendo la empresa Jaramillo Mora pero también es gracias a la priorización que ustedes le han dado también hay que decir que es un proceso que se viene de mejoramiento integral de Barrios, también hay obras complementarias de alcantarillado y pavimento que hoy transforman importantemente ese sector, también importante saber el proceso de legalización de barrios de legalización de predios del barrio San Jorge es el resultado también de la aprobación que dio este Concejo en este gobierno para la compra de un predio vaya salir adelante, que se van a beneficiar muchas familias de San Jorge parte alta, también terminó muy contento cuando escucho que se aprobó hoy se va a realizar la construcción del parque infantil de la parte de San Jorge, le pido desde acá que ojalá este proceso salga con toda la celeridad el caso, agradecerle por todo el trabajo que hacen y su equipo, pedirle el favor que por favor nos ayude con el mantenimiento de la plazoleta las Américas, en estos momentos está enmontado, ojalá sea algo permanente para no llegar a la situación que está hoy la plazoleta, obviamente en eso tiene que ver la lluvia que genera que la hierba crezca.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme algo que en la pasada sesión de control político se le dijo a IMVIYUMBO y son los tiempos que se promociona lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 16

TRD: 100-02

mejoramiento de vivienda en el municipio porque las personas se siguen quejando de que los tiempos son muy cortos y que presumen que la administración beneficia a los amigos indicándole los requisitos y las fechas con anterioridad y que cuando meten los papeles muchas de estas ya están asignadas, entonces qué bueno que usted porque son presunciones nos puede explicar para que la gente de la comunidad este tranquila y para que de hecho puedan saborear ese impacto positivo de lo que debe realizar IMVIYUMBO para el municipio, por otro lado visitando constantemente la comunidad de la vereda el Pedregal, no solamente llevando propuestas vacías si no escuchando la realidad de la problemática sabemos que hay unos inconvenientes donde se requiere regularizar la legalización y dotar de esos mínimos para garantizar que quienes viven allá vivan en condiciones óptimas porque es parte del municipio de Yumbo y no solamente en elecciones tienen que irlos del sector urbano a visitarlo si no de manera permanente tener todos sus programas sociales enfocados a esas comunidades, desde el 2020 nos prometen una vía que nos conecte de manera rápida y me gustaría saber si IMVIYUMBO ha considerado invertir en gran parte de esa regularización o legalización o en su defecto reubicar las personas de alto riesgo que conviven en esta comunidad que constantemente tienen problemáticas de deslizamientos que viven en alto riesgo porque es una invasión en su gran mayoría que se ha dejado prosperar como muchas de las otras invasiones y que hoy tienen unos derechos y debemos de empezar a solucionar esa problemática que no sólo se da acá en Yumbo sino que se da a nivel nacional, quería preguntar también de quienes la responsabilidad cuando hacemos una reubicación y vuelven y nos invaden el predio, cuál es el orden del procedimiento, creo que deberían de demolerse el predio inmediatamente se reubica la familia y generar unas actuaciones de control, quien es el responsable de que esto se vuelva un círculo vicioso en el municipio de Yumbo, refiriéndome ya al tema del parque lineal me parece muy importante resaltar que nosotros en unos actos públicos de control político hicimos una crítica constructiva a unos juegos de una calidad pésima que se habían instalado que representaban peligro para los niños que ya los estaban visitando sin una apertura oficial pero ya se había perdurado gran parte del tramo, que sucedió, como corrigieron, veo que cambiaron los juegos eso es positivo y hay que reconocerlo pero el estado ideal sería que no tuviéramos nosotros ningún tipo de crítica para que se generen esos mejoramientos si no que saber que con esas cuantiosas proporciones ejecutadas para realizar este parque lineal se garantice la mejor calidad de los elementos que han utilizado en el desarrollo del mismo pero esos juegos que nosotros denunciábamos o parecían de segunda o parecían muy mal hechos inclusive con materiales de segunda, y es muy importante que frente a un desarrollo urbanístico de tales proporciones haya una integralidad porque he visto denuncias, ojo, en donde cogieron la baranda que separa el parque del río la cogieron para secar ropa y hay una denuncia virtual que pude observar en estos días de una página que estaba toda llena de ropa esas baranda, no me parece, hay que hacer una excelente socialización y sensibilización para que la comunidad opte con sentido de pertenencia su parque pero también para que le dé un buen uso y obviamente este uso desproporcionado y mal hecho no genera la buena expectativa, segundo debajo del puente tenemos una problemática de habitantes de la calle que hace tiempo vive, conviven, inclusive se presume que por obvias razones se puede ver tiene problemas de drogadicción de qué manera van a intervenir esta comunidad que no sea impositivamente sino garantizándole una ruta de reinserción a la sociedad, de tratamiento de la enfermedad, todo esto se tiene que considerar dentro de estos desarrollos, estamos hablando de una administración y los planteamientos de este tipo de desarrollo se tiene que realizar de manera integral, saben que no comparto muchas veces de las personas que son amigas de la administración porque todos somos aquí compañeros que en aras de mejorar y en aras de realizar acciones en beneficio de toda la comunidad no podemos tampoco permitir que se ejecuten obras de tal tamaño y que no se consideren todas las variables correspondientes para poder tener el beneficio de toda las comunidades que están integrando tales obras, la laguna de los patos Jaramillo Mora es la empresa que generó un gran debate en estos días en una publicación de mi compañero Giovanni Escobar donde exaltaba esa gran inversión y que bella obra en donde veía ya que escribiría que había que agradecerle a Jaramillo Mora y no la administración, obviamente esto es una gestión que se hace en conjunto y en solidaridad con la administración municipal pero con estos dos ejemplos yo si quería preguntarle gerente cuánto costó esa intervención de Jaramillo Mora y que después me puedan ustedes remitir por escrito cuánto costó por metro tanto esta intervención cómo el parque lineal y porque

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 16	

TRD: 100-02

se denota a leguas esas grandes diferencias en calidad y en belleza de estas obras privadas en comparación con las públicas, grandes diferencias en calidad y belleza y por lo tanto en la ejecución presupuestal porque las obras públicas que adelanta la administración cuestan demasiado y las obras privadas cuestan mucho menos y se les ve un mejor desarrollo más rapidez y mejor calidad inclusive de los materiales, ya por último referente a la tabla que usted nos entrega a la matriz desarrollada quiero hacer un pequeño análisis rápido para que usted de pronto nos pueda explicar con qué principios de planeación se solicitan los presupuestos municipales en el municipio de Yumbo o que si es que me estoy equivocando, dice adjudicar 170 subsidios municipales para mejoramiento de vivienda nos indica que hay una apropiación definitiva de 3987 millones y que se ha ejecutado a octubre \$1,200,000,000, lo programado para el año han sido 170 mejoramientos de vivienda y ustedes creen que ahora en noviembre alcanzan 162 mejoramientos pero por obvias razones vemos de qué va a quedar un saldo sin haber cumplido la meta porque le faltaría ocho mejoramientos de vivienda y quedaría un saldo de 2700 millones y que no creo que cada uno de esos ocho mejoramientos cueste 345 millones, dividiendo esos 2700/8 entonces me parece analizar esta cifra porque obviamente tenemos un superávit de recursos asignado a esta meta pero nos estamos gastando mucho menos si esto puede generar al finalizar el año los excedentes de este saldo presupuestal o en su defecto esos traslados de manera urgente que se termina gastando en cualquier cosa y que la comunidad no va a sentir ese impacto tan grande, aparte de eso la secretaria de hacienda nos entrega una relación por secretarías y entidades Descentralizadas en donde nos indica que a septiembre usted tenía una apropiación de 8500, obviamente esa apropiación ha crecido 200 millones de acuerdo al cuadro que usted nos entrega pero que tiene unos compromisos o sea ya se han firmado unos contratos de \$2,300,000,000 y hay un saldo de 6184 que se genera dentro del semáforo avance cumplimiento de metas y ejecución presupuestal una alerta alta porque se nos está quedando un presupuesto muy alto por ejecutar y conforme a la información unas metas bastante adelantadas.

Responde el señor Uriel Urbano: lo que decía el concejal Oscar Uribe los subsidios de mejoramiento rural, en el presupuesto 2023 vamos adjudicar 83 subsidios en la zona rural, el tema de la reserva forestal que afecta al corregimiento de Dapa y alguna sobre Montañitas hemos tenido dos reuniones con CVC, les hemos dicho que es una familia que tienen una necesidad expresa manifiesta y nosotros le queremos ayudar a mejorar esas condiciones pero no lo podemos hacer por esa limitación de la reserva o área de protección, en la última acta quedamos en enviar cada uno de los casos a la CVC para pedir una autorización, es cierto lo que usted dice no podemos intervenir y menos el gobierno y estado en 1 área protegida y que tienen limitación, hemos llevado a la CVC más de 120 casos solicitando autorización para poderlos intervenir, no hemos obtenido respuesta a la CVC.

El tema de vivienda nueva un poco aclarando la inquietud del doctor Murgueitio también es importante mencionar que Guabinas es un gran desarrollo y lo que quisimos hacer desde el año pasado proyectando la posibilidad de subsidiar la adquisición de vivienda nueva y vivienda de interés prioritario en esa ciudadela tenemos una disponibilidad de 2022 de 60 subsidios que ya adjudicamos en el proyecto Palomino y vamos adjudicar durante el 2023, 240 más, son \$3,000,000,000 que se van a invertir en ayudarle a familias de Yumbo.

El parque lineal, creo que en unos años vamos a ver el resultado y el impacto de esto que se está haciendo hoy, el parque nos está generando una transformación, en el tema de la laguna de los patos en el 2016 se genera un diagnóstico sobre el tema de mejoramiento integral de Barrios y se determinan unas áreas a intervenir, vienen desde el gobierno 2012 2015, en este gobierno se adquieren los lotes de la laguna de los patos y es lo que se materializa hoy en la Asociación público privada en esa gestión de lo público y privada para que estar laguna de los patos sea posible, lo ejecuta Jaramillo Mora en el marco de un convenio que se suscribió entre Jaramillo Mora, la alcaldía municipal la empresa de servicio público e IMVIYUMBO, todos tienen una incidencia o variable, el costo inicial que se había determinado en el 2016 en el diseño que hizo la FEDY estaba estimado en 7000 millones, el costo de particular cómo dice el Concejal Cruz es un costo que ellos lo asumen lo hacen eficiente y es diferente al costo que asume la administración el estado cuando hace un contrato, no tenemos el valor exacto pero creo que está por el orden de 4000 millones la intervención de esa laguna en el marco de ese convenio de adopción de esa zona verde y espacio público por parte de la empresa privada.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 16	

TRD: 100-02

En el tema de mejoramiento de vivienda siempre hemos ampliado los plazos para la postulación recibiendo la sugerencia de los Concejales y el Concejal Andrés Cruz en su momento, sabemos que la concurrencia es muy importante que la gente a veces no se entera a pesar de que hemos usado todos los medios digitales, las juntas de acción comunal a pesar de que hemos hecho pre socialización con las juntas y la comunidad, toda la disponibilidad presencial y virtual para que la gente pueda acceder y hemos ampliado los pasos para que la gente pueda postularse y entrar en evaluación, la evolución y habilitación es un proceso dispendioso que incluye visitas, análisis técnico, identificación de necesidades básicas.

El concejal Oscar Uribe dice: quedo pendiente información de los parques bio saludables en la zona rural.

Responde el señor Uriel Urbano: la verdad no tenemos dentro del proyecto ni presupuesto parques en la zona rural proyectados, sería una cosa que revisaremos pero hoy no la tenemos.

El Concejal Andrés Cruz dice: lo que no haya sido contestado no los pueda remitir por escrito.

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez: quiero felicitar lo, lo conozco de hace tiempo y he podido constatar que es una persona que se apasiona con su trabajo y no le ha quedado grande la responsabilidad de gerenciar el Instituto municipal de vivienda, ahí se ven los resultados. pero si quiero hacer una recomendación para que la gestión que usted está llevando a cabo no se vea empañado y algunas personas empiecen hacer interpretaciones que no reflejen la realidad de lo que se vive al interior del Instituto para obtener los resultados a los que llegan, sería bueno que a través de su oficina de prensa se explique qué IMVIYUMBO no solamente atiende una necesidad, quiero que usted haga hincapié que para llegar por ejemplo a las 140 y pico de titulaciones hay que visitar una cantidad indeterminada de inmuebles, si ustedes tienen que visitar 200 inmuebles para poder titular 100 del trabajo de esos 100 inmuebles que se queda por fuera también tiene que cuantificarse, por eso es bueno que se haga entonces un recuento de todos los procesos cómo son para que no quede en el tintero la idea de que la cantidad recursos con ese poquito de viviendas que fueron beneficiadas no vale la pena, además hay que decir con necesidades más importante que la otra, no se puede salir a decir de pronto que es mejor construir vivienda nueva, porque es bueno gastar el recurso satisfacción en otros sectores cómo el legalización de predios, si hoy le preguntamos a las 140 familias de alto San Jorge hoy todos van a decir que es una inversión que vale la pena así haya sido costosa, lo invito a que hagan ciudad una revista y le cuenten a la comunidad cómo es el proceso que ese poco de contratistas porque a veces dicen así ese poco de contratistas que allá están ellos son los que se embarran en la loma y son los que miden los predios, y son los que tienen la comunidad, porque una casa para poder titularla no hay que ir solamente una vez, yo lo invito gerente a que ese tipo de proceso lo divulguemos de manera completa y no solo el resultado.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: pienso que la situación con IMVIYUMBO digamos presenta alguna fallas o situaciones que son lo tanto del gerente sino estructurales, hay unas concepciones frente la misión a la visión frente a la práctica del día a día de este instituto descentralizado que son las que seguramente toca reevaluar quizás ya en el mediano plazo, porque sin duda alguna es un instituto que política, socialmente y jurídicamente tiene una responsabilidades y unas oportunidades también inmensas de impactar a la comunidad, el tema de acceso a la vivienda es un tema que impacta positiva o negativamente las familia Yumbeñas, luego este instituto hoy por hoy lo noto un poco más dedicado a los temas de Reforma urbana a los temas urbanístico que a los temas de garantizar de mejor manera el acceso a la vivienda o el derecho a la vivienda digna, Yumbo es un municipio capital industrial que se dice que tiene unos déficit habitacionales muy considerables, creo que en ese tema propósito y sueño de lo yumbeños IMVIYUMBO no está logrando el objetivo, no está impactando con las coberturas y la calidad que se requiere en estos temas de vivienda a la municipalidad, decía se ha vuelto +1 instituto de ornato por decir lo así de organizar el ornato, la parte de pronto de los parques pero en lo esencial que es el tema de vivienda se ha quedado corto, y digo yo que es un tema más sistemático y estructural que merecen los gobiernos y ya será el próximo gobierno pienso yo y esta junta directiva que es el Concejo Municipal se replanteen y digamos visualicen en un programa de gobierno el plan de desarrollo el IMVIYUMBO de mañana porque el IMVIYUMBO de hoy insisto se ha quedado Como corcho en remolino en el tejemanejes y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 16	

TRD: 100-02

práctica diaria y tía día cómo le ocurre a otras secretarías cómo resolviendo temitas, tendiendo situaciones urgentes quizás pero sin ir al fondo de las problemáticas o necesidades que tenemos lo Yumbeños en materia de vivienda, es la primera reflexión que IMVIYUMBO debe replantearse en lo misional y en la visión misma de este instituto, debe transformarse inclusive no para acabarlos sino para reajustar las velas y que se dedique principalmente a lo que se debe de dedicar y es ayudar a resolver dos o tres problemas que tiene Yumbo en materia de vivienda, el primero enorme histórico la situación de zona de ladera en la comuna uno en la comuna tres en la comuna cuatro, estos barrios subnormales que por años se asentaron las poblaciones, barrios de ladera, Juan Pablo II, Puerto Isaacs, yo hablo mucho de estos dos barrios porque tengo bastantes conocidos y amigos allá y soy vecino de estos barrios, pero también otros barrios de ladera en la comuna tres, las Cruces, San Fernando, Bellavista en la comuna cuatro son barrios donde no IMVIYUMBO yo diría el municipio de Yumbo tiene una deuda histórica en materia de titulación de predios en materia de legalización y formalización, se han dado avances si pero no al paso y a la velocidad que las personas de estos barrios requieren, si miramos el plan de desarrollo de este cuatrienio y administración y se lo dije gerente cuando las discusiones de plan de desarrollo la meta de titulación de predios es una meta muy baja muy mínima en comparación con la necesidad de titulación que tiene diferentes barrios, hay una ley del año 2020 o 2021 que creo que además la han estrenado ustedes en algunos casos, si mal no estoy con el predio de la familia Cucalón pero que tienen que extenderlo a los otros predio de mayor extensión donde están todas esas mejoras en terreno ajeno cómo industrias Rodivel en Juan Pablo etc. etc., yo creo que IMVIYUMBO tiene Concejales y comunidad tiene sobre diagnosticado el problema o la problemática de estos barrios o viviendas en zona de ladera que no tienen título de propiedad y yo pienso que IMVIYUMBO realmente tiene que hacer un viraje un redireccionamiento estratégico pero insisto en el mediano plazo y para el próximo gobierno porque hay que titular y legalizar dentro de las zonas que no son de alto riesgo no mitigable hay que lograr ese título para todo el mundo, esos convenios que se hacen con la superintendencia de notariado y registro y catastro hay que ampliarlos y fortalecerlos, hay que meterle presupuesto a eso porque está demostrado que con la nómina o contratista de IMVIYUMBO y ha pasado en la última década están contratando la vaina con puro personal de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión cumpliendo quizás otro tipo de responsabilidades no institucionales, pareciera burocracia en palabra de Cantinflas y ya está demostrado en las diferentes administraciones que eso no está funcionando que contratar profesionales abogados ingenieros y arquitectos y grupo de personas no está funcionando para lograr el resultado de titular masivamente los predios de los barrios de la zona de ladera el municipio de Yumbo, entonces hay que cambiar el sistema, la forma, ampliemos y mejoremos los convenios con la superintendencia de notariado y registro, con la gobernación del valle a través de la Unidad Administrativa de catastro y contratemos una firmas o consultorías unas empresas robustas que de verdad den resultados, porque el contratista y abogado que es con todo respeto digamos que pertenece o que es del grupo político X y que está contratado le va mas cayó a la entidad, a la institución al gerente mismo al supervisor y si el gerente lo presiona para que entreguen los resultados mensuales se le pone la queja al Concejal y no pasa nada, de igual hay que contratarlo el año siguiente, ese tema hay que cambiarlo, hay que contratar una empresa que las hay expertas en estos temas y a través de ellas podrían vincularse algunos personas de este personal que se contrata con IMVIYUMBO, pero que lo contrate una empresa privada por ejemplo gestiopolis que ustedes la han contratado, conozco al señor Jairo Cuevas desde que fui director del IGAC y que allá en la empresa privada le exijan y que si no cumple pues no se le paga y no va más porque la empresa tiene que entregar unos resultados a IMVIYUMBO y esos convenios interadministrativos también tiene que entregarlos, yo sueño la comunidad sueña que se tittle de manera masiva, se legaliza y formalice y cada persona tenga su escritura de su predio de terreno, en ese tema y lo aclaro es un tema que no es y se le escapa de las manos quizás al gerente es un tema de fondo es un tema estructural en tema incluso de voluntad política, porque eso arranca desde el programa de gobierno y desde el plan de desarrollo, pues si el plan de desarrollo que tenemos usted lo cumple aunque titularice 100 o 200 es un dato ínfimo frente a la necesidad de titulación del municipio de Yumbo, entonces eso es lo que hay que replantear estructuralmente en este instituto.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 16	

TRD: 100-02

Volviendo el tema de la garantía del derecho a la vivienda es cierto que a través de las constructoras privadas cómo Jaramillo Mora cómo el castillo y como campestre real y otras cómo parques del Pinar IMVIYUMBO promueve, gestiona indirectamente el acceso a la vivienda por que firma convenio con esas constructoras, les entrega terrenos, en fin, acceden a una casa, adelantan esfuerzo cómo el lote seis de la gobernación donde entiendo van a ver dos torres Departamento en total 80 apartamentos, pero yo si pienso señores de IMVIYUMBO que junto con Planeación por ejemplo ahora en los temas de POT hay que mirar qué tierras y que suelo se pueden habilitar para vivienda urbana o semi urbana, mirando ese polígono del municipio de Yumbo en la zona oriental, los planes parciales alla, toda esa franja oriental de crecimiento la zona sur de Guabinas hacia atrás y la zona de conurbación con Cali y acá por Campestre Real yo creo que también hay más tierra, entonces que haya proyectos de vivienda interesantes, inclusive no sólo para vivienda de estrato uno y 2000 podrían haber para estrato tres y cuatro, en el tema de acceso a la vivienda pienso que IMVIYUMBO también puede y debe mejorar esas alianzas pero sobre todo esos estudios y trabajos con Planeación municipal para ver dónde más pueden llegar esos proyectos privados de las constructoras a abrirle la puerta a los yumbeños para que de manera ojalá fácil puedan acceder a una vivienda digna.

Frente al tema de Parques del Pinar, varios vecinos me han puesto queja, no se justifica que la constructora Stogon este hoy por hoy incumpléndole a más de 200 x 1 parte y a más de 180 por otro casi 400 personas yumbeños en su mayoría, les está incumpliendo con la entrega de sus apartamentos, con la terminación entrega apartamentos que no han terminado y a otros con la entrega de escrituras y documentos, yo si le pide casi que le exijo señor gerente con todo respeto usted y a su equipo que mire jurídicamente que es lo que procede allí en el marco de ese convenio que tiene vigente en el marco de las pólizas con aseguradoras y garantía inmobiliarias, que decisión van a tomar porque IMVIYUMBO de alguna manera está en la mitad, entre los compradores y la constructora misma que ha tenido problemas financieros, ellos se justificaron con la pandemia pero hoy la pandemia no puede ser excusa, si tienen problemas financieros tendrá que resolverlos y buscar apalancamientos con bancos pero a la gente le tienen que responder, si le pido el favor inclusive me pongo a disposición, y algo de experiencia jurídica y de derecho inmobiliario a ver que hay que hacer para que esta gente de la constructora le responda a lo yumbeños que están metidos en este proyecto y que llevan meses esperando que terminen esos apartamentos se hagan las entregas.

Ya lo dijeron mis compañeros es muy delicado el círculo vicioso de la reubicación, hay que empezar por decir algo, muchos de los predios reubicados son predios de particulares, y casi que el municipio que por la situación de riesgo hace esa reubicaciones, entonces ese tema también hay que mejorarlo, con gobierno, planeación, infraestructura e IMVIYUMBO porque no podemos seguir permitiendo que esto se dé, frente a lo del parque lineal y ustedes saben que nosotros denunciarnos unos presuntos sobrecostos en la fase uno, eso está en la Contraloría, la Concejal Daisy presento la proposición y yo la coadyuve, es importante ahora que están en el proceso contractual de la fase dos que es la de la mitad verifiquen bien los presupuestos porque estamos hablando de más de 5000 millones.

Responde el señor Uriel Urbano: el llamado de atención frente a lo juegos del parque lineal fue importante y paso tal cual cómo usted lo relato Concejal Cruz, se instalaron juegos y mediante la apertura parcial de ingreso de materiales se metieron unos niños pero no eran los juegos que estaban especifica y técnicamente determinados, sin embargo se resolvió, y es lo rescatable, al Concejal Ángel Darío muchas gracias por esa ampliación, por ese resumen de todo lo que conlleva un proceso de titulación sino también los mejoramientos de vivienda, las visitas, el trabajo de campo, identificación, para diseños, presupuestos y el contacto con la gente, identificación socioeconómica para luego pasar a una etapa de análisis y evaluación y luego llegar a la adjudicación de un subsidio de mejoramiento de vivienda, es todo un trabajo de campo, frente al tema de reubicación desde el año pasado la Secretaría de Gobierno lidera un comité de invasiones el cual está participando planeación, gobierno, oficina de riesgos, y IMVIYUMBO con el propósito de abordar el tema de manera integral para demarcar las zonas de riesgo, hacer obras de mitigación, caracterización de las familias que están en zona de riesgo pero que tienen posesión, frente al parque lineal el tramo uno que es uno de los importantes costos 2478 millones, el costo directo son materiales e insumos de 1700 millones, en estos contratos se establece una administración y utilidad y un costos de interventoría

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 16

TRD: 100-02

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

7.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente, mesa directiva.

Asunto: solicitud realización sesión especial para tratar tema plan de ordenamiento territorial del Municipio de Yumbo

De conformidad con la solicitud presentada por la Señora Gloria Lucia Soto Brand presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Bolívar, radicada el 18 de octubre de 2022 en nuestra corporación y en la cual solicita la realización de una sesión especial para para tratar el tema del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yumbo, que se viene desarrollando actualmente, la suscrita Mesa directiva en concordancia con el artículo 59 del reglamento interno solita a la plenaria aprobar la celebración de una sesión plenaria especial, con el fin de poder escuchar las inquietudes de la comunidad y a los funcionarios de la administración central que tengan relación con la construcción del POT municipal.

la concejal Daisy Mancilla dice: señor presidente pienso que los tres estamos firmando la proposición, nosotros no podríamos colocarla en consideración, en este caso tendría que hacerlo el Concejal que por orden alfabético asumiera para la aprobación de la misma, está el Concejal Bejarano le tocaría al Concejal Cano le solicito por favor que usted asuma la condición de la aprobación de la proposición.

El concejal Gustavo Cano coloca en consideración la proposición.

Tiene la palabra el Concejal Fernando de Murgueitio: se está proponiendo y estoy de acuerdo una sesión especial para el plan de ordenamiento territorial propuesta y promovida por alguien de la junta acción comunal, ¿sería sólo para escuchar los a ellos o si van a traer más invitados?, Esa sería la aclaración.

La concejal Daisy Mancilla manifiesta: en esta sesión tendríamos nosotros que disponer de todo lo que se requiere para hacer la sesión especial, tendrían que venir lo jefes de despacho, asesores del plan de ordenamiento territorial y que ello nos cuenten a todo hasta dónde han avanzado, en que va el PBOT del municipio y adicionalmente cómo sesión especial tendría que haber un relator y al final nosotros tendremos que presentar a la asociación de juntas unas conclusiones de la misma, también tenemos que hacer la gran convocatoria para la comunidad y tenemos que dar un espacio para que las personas se inscriban, no es hasta faltando 5 minutos, en la convocatoria se dice hasta qué día y plazo para que las personas se inscriban y todo.

el Concejal Gustavo Cano dice:

Con la claridad que hace la concejal Daisy Mancilla continúa en consideración la proposición

La secretaria informa que es aprobado.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Secretaria de Hacienda, asunto: remisión concepto jurídico sobre viabilidad amnistía tributaria, manifiesta que no es viable conceder descuentos en sanciones e intereses moratorios de los tributos municipales debido que no amparo legal para conceder estos descuentos.

Comunicación No. 02 de IMCY, asunto: invitación encuentro nacional de intérpretes de música colombiana del 24 AL 27 de noviembre del parque Belalcázar.

Comunicación No. 03 de IMCY, asunto: invitación muestra de talentos IMCY 2022

Comunicación No. 04 de Secretaría de Educación Municipal, Asunto: invitación sexta versión de feria de innovación el miércoles 23 de noviembre.

Comunicación No. 05 de Secretaría de Educación Municipal, Asunto: convocatoria reunión del Consejo municipal de Gestión Ambiental el 24 de noviembre de 2022.

Comunicación No. 06 de Hospital la Buena Esperanza, Asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, desde el 13 de abril se encuentran implementados diversos medios de pago entre ellos el datáfono.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El Concejal Andrés Cruz solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: inicio refiriéndome cómo vocero de la comunidad que se preocupa por la seguridad del municipio de Yumbo y que siente mucha indignación más cuando tenemos grandes inversiones en cámaras, en equipo de seguridad

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 16	

TRD: 100-02

y todavía no vemos un progreso a mayor escala en los resultados de disminución en la justicia y disminución de casos lamentables, voy a compartirles comunidad y ustedes señores Concejales para que saquen sus propias conclusiones.

Se transmite un video solicitado por el Concejal Andrés Cruz y continua diciendo: lamentablemente son las deducciones del pueblo que creen que posiblemente el Concejo sea quien maneja el municipio y desconoce muchas veces de las funciones legales, obviamente aclarar de que hay unos que estamos por el ejercicio un poco más alejados de la administración y hay otros que están más cerca las personas de coalición, pero si quería enfatizar de que debemos de exigir resultados, la gente está desesperada, están desesperados que asesinen a sus familias a sus hijos y que esas cámaras todavía no están funcionando, de que nos vendan la idea de que el reconocimiento facial y que se entreguen muchas veces las pruebas necesarias, los horarios, las descripciones de las personas que cometen los delitos y no hayan respuestas de manera inmediata que reflejen que esa inversión tan alta ha valido la pena. hasta cuándo vamos a permitir que sigan sucediendo estos incidentes lamentables en el municipio de Yumbo, hasta que nos toque a uno de nosotros o alguien de la administración que ya le tocó, yo creo que debemos de elevar esta solicitud de resultados a la policía a la fiscalía porque la gente se siente indignada que muchas veces quienes cometen los delitos están en libertad, están contentos y las personas de bien y trabajadoras están en peligro porque no se le ofrece las garantías mínimas para vivir contentos para vivir sabroso, quiero desde estrado por favor que se comunique la nueva Secretaría de Paz y Convivencia con este servidor para explicarle en detalle esta denuncia ciudadana para que pueda de verdad brindarnos los resultados, porque ya palabras sobran para lo que sucede en Yumbo, la gente se queja de la inseguridad en la zona industrial, están robando de manera masiva en algunos sectores de la zona industrial a las personas que van a trabajar, se están quejando de la falta de presencia permanente y de estrategia en la zona rural, imagínese que en Dapa están robando y allá tienen Estación y tiene mejor comunicación y tiene mejor coordinación, imagínese lo que está sucediendo también por el sector de la vía la Cumbre, y ya ni modo de basarnos en la estadística municipal porque la gente ya no confía en el establecimiento, incluso el decir de muchos a los que atracan a los que vulneran sus derechos y es para que denuncio si no va a pasar nada, para que me desgastó yendo a la fiscalía si no va a pasar nada, necesitamos resultados rápidos, estrategia, se viene navidad y hay mucho desempleo en un municipio industrial cosa incoherente que sucede acá, hay mucha falta de oportunidad mucha hambre en el pueblo y están los amigos de lo ajeno aprovechando cualquier situación para hacerse a sus pesos y hacerle daño a personas de bien, ese tema me parece muy importante que nos garanticen el funcionamiento y el monitoreo de esa grandísima inversión en las cámaras del municipio de Yumbo.

Segundo tema sería para el IMDERTY, en este momento está con el tema de los departamentales, Dios mediante ganemos y estemos representados por los verdadero yumbeños, me dicen personas de la administración, ni siquiera personas que no están trabajando, porque conocen información que en esas pretensiones de mejorar los temas del estadio porque ya todos sabemos por las publicaciones que viene el Cortulua, ya será un debate aparte que tendremos que dar referente a los beneficios y los impactos del mismo, pero nos indican de que pretende mejorar los parqueaderos y que van a cometer otro acto de arboricidio quitando esos árboles tan lindos que hay al frente del estadio municipal, a mí eso me parece un error gravísimo y grandísimo y quiero constatar desde esta curul y solicitarle a la gerente del IMDERTY nos entregue información si se pretende hacer esto y si en este momento mandaron solicitud a la CVC para hacer tal acto de violencia contra el pueblo, no podemos permitir que se siga haciendo lo que les da la gana y que ahora no vayan a empezar taladrar los árboles para que ellos empiecen a morir a propósito y que nos digan que los árboles ya estaban enfermo porque a todos los invito a que tomen fotos, hay como dos árboles que si están en malas condiciones pero hay unos que están en muy buenas condiciones para que entre todos como comunidad protejamos, hay maneras de desarrollar proyectos cuidando la naturaleza, estamos en total desacuerdo como Concejales de oposición algún tipo de injusticia que se vaya a cometer con estos seres que nos dan vida y que nos regala en el aire y son la vivienda de muchos pájaros y muchos animalitos.

Seguir enfatizando frente al tema de seguridad que nos entreguen acciones inmediatas y rápidas para las distintas zonas del municipio y que ojalá la secretaria nueva que no conocemos de Paz y Convivencia pueda ponerse en contacto con este Concejal para tocar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 16	

TRD: 100-02

los temas lamentables de la comunidad que nos está demandando algunas de las personas.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: quiero dejar mi posición clara que aquí no vengo de abogada de nadie, que porque unos estamos apoyando al gobierno y los otros están en oposición o sea que los que estamos apoyando el gobierno estamos apoyando la delincuencia, eso no es justo que se diga en esta sesión de concejo, porque eso fue lo que yo entendí, y hay una cosa que me preocupa muchísimo frente a la coherencia del discurso, hace tres semanas estuvo aquí el Secretario de Gobierno saliente el doctor Andrés Felipe y la verdad es que yo no escuché a los compañeros que estamos apoyando el gobierno defendiendo en ese momento la gestión del funcionario aunque no lo estoy criticando ni estoy diciendo que fue mala, al contrario es un hombre que se esforzó en hacer las cosas bien, el tema de seguridad es un tema bien complejo, pero ese día escuché a varios Concejales de la oposición felicitando al funcionario Andrés Muñoz por el desempeño de sus funciones y pretendemos con el respeto que me merece el Concejal Andrés y que espero que esto no sea para polémica que una señora que tampoco conozco que no me han presentado aunque hago parte del grupo de Concejales que apoya este gobierno no he tenido la oportunidad de conocer la funcionaria venga aquí a responder por temas que no resultaron ayer o antes de ayer ni hace dos semanas, es un tema que viene hace muchos años y que a medida que avanzamos tenemos que ir corriendo, entonces vuelvo y le digo Concejal no es para polemizar ni mucho menos, si nosotros tenemos que conocer la funcionaria y si usted quiere presentemos una citación la próxima semana para que ella venga o la presentamos mañana pero no la responsabilizamos a ella de manera directa del problema que tenemos de inseguridad en el municipio, insisto no estoy haciendo de defensora de la señora, pero se acaba de posesionar, aquí tuvimos el que estuvo todo el tiempo, de pronto no había ocurrido ese suceso que usted no se está colocando el audio para que escucháramos, pero no la responsabilizamos a ella de todo lo malo que viene ocurriendo en el municipio, si hasta hace tres semanas las cosas iban muy bien y hasta se dijo que no había podido hacer más porque no tenía un alcalde que lo apoyara para hacer más entonces no podemos hoy nosotros pretender que de un día para otro una persona venga y cómo si tuviese un as debajo de la manga para solucionar el problema de seguridad que tenemos en el municipio, entonces insisto con el mayor de los respetos tenemos problemas gravísimos de seguridad, tenemos que hablar con la funcionaria pero sin hacerle la responsabilidad, las cámaras fue una inversión de este gobierno sí, pero la persona que tenía que habernos dicho cómo quedaron funcionando quien lo vigilaba y todo fue la persona que acabo de salir, esa señora apenas está acomodándose cómo diríamos en el escritorio, entonces no entiendo cuál es la diferencia tan grande en dos semanas en nuestro municipio cuando ayer aplaudíamos una gestión hoy decimos que esto es todo un desastre.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: es imposible de pronto no entrar en polémica con sus apreciaciones Concejal, si bien se reconocen que las cámaras frente a las intenciones que nos han socializado y sensibilizado en este Concejo puede ser una muy buena herramienta de seguridad, se exigen los resultados, porque nos están diciendo de que ya están operando, y cómo escuchamos a la persona de la comunidad de acuerdo a lo que él dice que debemos de verificar apenas la iban a conectar al otro día del asesinato, eso es lo que reclama la comunidad, justicia, rapidez, respaldo porque nos debemos a todos ellos, nosotros estamos acá sentados porque nos eligieron popularmente las personas de la comunidad y segundo no quiero tampoco por eso Sali a decirle que desconocen la funciones del Concejo ni culpar a la coalición y oposición pero si invito compañeros a que cuando entremos en debate y tengamos que hablar lo que se tenga que hablar podamos hacer las críticas tanto constructivas para que puedan realizar las acciones pertinentes de mejora en cada uno de los procesos y en el cumplimiento que le tenemos que dar a las personas del municipio, porque muchas veces esa tarea de decir las cosas malas solamente la hacemos nosotros cómo oposición y acá la tarea de todos es garantizar de que estas personas que tienen toda las herramientas para cumplir lo hagan, tienen todo el presupuesto, se les ha aprobado la mayoría de cosas entonces que respondan a la comunidad y ganen buen salario, por último cómo la señora desconozco quién es y debe de tener todos los estudios pertinentes para asumir el cargo si creo que la administración es una sola y no puede depender simplemente del primer cargo directivo sino que es todo un equipo de trabajo el que debe responder por la continuidad de las acciones, entonces creo que se debe garantizar y para eso hay enlaces y empalmes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 15 de 16	

TRD: 100-02

protocolariamente cuando se van a retirar los funcionarios en donde dejan a la otra persona totalmente informada de cómo están funcionando las cosas y que deben de hacer.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: sólo quiero aclarar una cosa, aquí no se trata de que la gente no pida que la justicia tenga celeridad, por el contrario, respaldo totalmente la postura del Concejal Andrés Cruz cuando dice de que todos los que vivimos en este municipio necesitamos de la mano de la autoridad para que se haga justicia para que nos den seguridad y también Como conoedora que soy de la función pública yo se que aquí los puestos no son personales, los cargos son institucionales y el que recibe el cargo recibe la herencia, buena mala o regular tiene que responder por la oficina, lo que yo le estaba haciendo claridad Concejal es que nosotros no podemos decirle a la señora que hoy tiene que venir a responder por todos los temas que tenemos en Yumbo de inseguridad cuando hace tres semanas esto estaba prácticamente marchando bien y aquí se dijo en la sesión, fabulosa la función del secretario, entonces ese es el llamado que hago con todo respeto, por eso digo si tenemos que citar aquí a la señora como Corresponde al Concejo municipal, porque aquí a nadie se le niega el derecho a ser la crítica y tampoco somos un comité de aplausos, cuando los compañeros aquí tienen razón de lo que dice no salgo a contradecirlos prefiero guardar respetuoso silencio, he salido apoyar muchas iniciativas de investigación y de citar funcionarios y que vengan aquí a hacer claridades, porque yo también representé la comunidad Yumbeña, no sólo las personas que votaron por Daisy, yo soy concejal del municipio de Yumbo no de un segmento de la población, entonces en ese orden de ideas yo pienso que aquí todos y cada uno de los 15 Concejales manera de hacer política tiene su manera de decir las cosas de hacer las claridades que crea que debía ser y no se nos puede cercenar el derecho de participar y entrar a contradecir, entonces con el respeto que me merecen todos insisto yo sencillamente a lo que estoy llamando es que no tratemos de crucificar a una persona que se acaba de posicionar por un problema que tenemos en este municipio de años.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: tengo la obligación de hablar porque no es lo mismo lo que alguien interpreta a lo que se dice y esa es parte del gran error que tenemos, que cuando uno lo cita a alguien de citarlo textual no cómo yo lo interprete si no está cometiendo una injusticia, los invito a que vean el video, yo quisiera preguntar en qué momento se felicitó al ex secretario de paz y convivencia, yo por ejemplo puedo recordar parte de lo que dije, resalte de características de su personalidad, compromiso, ganas de trabajar, quería mostrar, reconocí que tenía una gran limitante no tenía el respaldo del señor alcalde, y vuelvo y lo digo un alcalde que no es alcalde sino un empresario de fútbol, y así lo dije, este es el gran problema que hoy tiene Yumbo, que hoy tenemos un alcalde más concentrado en otras cosas que cumplir con su funciones, y es normal que lo haga, porque muchos de estos funcionarios que han pasado por aquí yo tuve la fortuna de trabajar con ellos y tengo gratitud, yo se lo digo a ellos y tengo la obligación de recordar que no es personal como se lo dije a Uriel a la profesora Yamilet, la gente no lo sabe, la profesora Yamilet se levantaba temprano nos veíamos a las 6:00 de la mañana en campaña, yo no tenía idea de lo público y ella iba con el profesor Quiroz a hacer un entrenamiento conmigo de los temas, y yo todo eso por supuesto que tengo que reconocerlo y por eso cargo gratitud con ella, el Doctor Uriel lo dejé como Control Interno IMVIYUMBO quedo con su puesto seguro dos años más, tengo gratitud con él, nos ayudó cómo tuve gratitud con todos los que me ayudaron, y por eso parte de mi tarea no fue cuando tenía el poder cómo alcalde castigar a la clase política que quería votar como quisiera votar con libertad porque tenia que obedecer lo que el alcalde decía, no, yo no soy así, yo soy grato pero si reconozco que tengo que cumplir mi deber mi obligación hoy Concejal de oposición, le dije ese día que había mejorado los indicadores de muertes pero que habían aumentado lo de los atracos, pero también le recordé que el año pasado a ese mismo funcionario fue el año mas violento de la historia de Yumbo, de mayores muertes violentas, yo no felicité a nadie, no se podía hacer un debate en alguien que ya se iba, que sentido tiene hacerle un debate de lo que tiene que hacer o el presupuesto del 2023 si ya no está, simplemente fue un despido, un hasta luego, una cordialidad, lo que si también tengo que advertir y lo dije ese día es que llegue quien llegue y ese día y ojalá estuviera aquí la persona que va a reemplazarlo, llegue quien llegue no puede llegar con esa excusa de que es nuevo y Yumbo tiene que esperarse un año a que se adapte el funcionario nuevo entonces no es culpa del funcionario nuevo lo que pasa en Yumbo, tiene la corresponsabilidad y ese es el problema de la falta de alcalde, porque si hubiera Alcalde y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 16 de 16	

TRD: 100-02

hubiese una jefatura no tiene por qué estar la excusa de que es culpa del funcionario, para eso hay una administración y para eso hay una cabeza y es responsabilidad del alcalde el que tiene la responsabilidad constitucional es el alcalde, él es el que decide quiénes son sus jefes de despacho, el los designa, ahora le ha delegado eso que lo designe una funcionaria para evitar nexos jurídicos en una falsa interpretación de la ley, pero esta bien, para algunos puede ser una buena estrategia de defensa pero quien tiene la responsabilidad constitucional es el alcalde, ya a esta altura no podemos excusar a nadie y más lo que está pasando, aquí en Yumbo no respetan a nadie ni bueno ni malo y aquí matan a cualquiera donde sea, y entonces claro que no podemos nosotros ser suaves con los que tienen la obligación de cumplir con sus funciones, digamos aquí no puede haber esa compasión, porque si usted va a elegir a alguien nuevo tiene que ser alguien que se monte al ritmo en donde van, y en ese sentido yo si quiero dejar claro lo que dije y el contexto de lo que paso en esa sesión porque obviamente yo valoro mucho las palabras de mi concejal Daisy por eso vale la pena haber hecho esta intervención.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: usted lo dijo Concejal Fernando David, a veces no escuchamos, yo he dicho los puestos no son personales son institucionales, la señora tiene que responderle al Concejo por la seguridad, lo que no le podemos cargar al hombro es las cosas cuando ella no estaba, lo anterior, a eso es que me estoy refiriendo. La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de noviembre del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co